



ACTA DE NEGOCIACIÓN PROCESO CPI-CAF-EMAPAG EP-02-2022

En la sala de sesiones de EMAPAG EP, se reúne la Comisión Técnica designada mediante Oficio SA No. 647-2022 de fecha 8 de noviembre de 2022, con la asistencia de los señores Abg. Jorge Ruiz Morán, Coordinador de Contratación Pública, quien Preside la Comisión Técnica; Ing. Jarman Ullaguari Aguirre, Director de Planificación, Regulación y Control Técnico, Titular del área requirente; y, el Ing. Víctor Joza Ganchozo, Supervisor de Continuidad, Presión y Reclamos Técnicos, como profesional afín al objeto de la contratación, todos con voz y voto.

Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica, la Abg. María Verónica Cabrera, Jefa de Procesos, sin voz ni voto.

Por otra parte, asiste el Ing. Patricio Castillo Berrú, en representación de la firma consultora HIDROPLAN S.A., con el objeto de efectuar la negociación y suscribir la presente acta, por haber cumplido con los requisitos mínimos exigidos en los pliegos y haber obtenido el mayor puntaje en la etapa de evaluación con una calificación de 100 puntos en la oferta técnica.

En aplicación del numeral 4.2. de los Pliegos que indica "*Para acceder a la evaluación de la propuesta económica, la propuesta técnica debe alcanzar el puntaje mínimo de setenta (70) puntos. Las propuestas técnicas que no alcancen dicho puntaje serán descalificadas y rechazadas en esta etapa*"; y el numeral 4.3. de los Pliegos se procedió a acceder a la propuesta económica del oferente HIDROPLAN S.A. por cumplir con los 70 puntos mínimos requeridos en la evaluación técnica.

Luego de cumplirse con el proceso de calificación establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el artículo 164 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y los Pliegos se procede a la negociación respectiva para la contratación de la **FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE BOMBEO E IMPULSIÓN DE LAS AGUAS SERVIDAS GENERADAS EN LA CUENCA INMACONSA EN LA VÍA A DAULE, CON DESCARGA EN LA ESTACIÓN DE BOMBEO CERRO COLORADO**, cuyo presupuesto referencial es de (USD542,504.41) quinientos cuarenta y dos mil quinientos cuatro con 41/100 dólares de los Estados Unidos de América más IVA, bajo los siguientes términos:

Se procede a revisar los rubros que contiene la oferta y se establece que:

- **TABLA: UTILIDAD EMPRESARIAL**

- En relación al rubro "Utilidad Empresarial", se ajusta el valor del ítem de USD29.450,00 a \$26.758,00.

Las partes convinieron, a través de esta negociación, que el plazo de ejecución de la referida contratación será de 585 días (quinientos ochenta y cinco días), y el valor negociado quedó en (\$536,075.00) quinientos treinta y seis mil setenta y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, más IVA.



No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la sesión y se finaliza el documento siendo aprobado por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia los miembros de la Comisión técnica y el oferente suscriben electrónicamente la presente acta conjuntamente con la Secretaria quien actúa sin voz y sin voto, certificando lo actuado.

Guayaquil, 25 de enero de 2023.

Abg. Jorge Ruiz Morán
Coordinador de Contratación Pública
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Jarman Ullaguari Aguirre
Director de Planificación, Regulación y
Control Técnico
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Victor Joza Ganchozo
Supervisor de Continuidad, Presión y
Reclamos Técnicos
PROFESIONAL AFIN AL OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN

Abg. María Verónica Cabrera López
Jefa de Procesos
SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Patricio Castillo Berrú
HIDROPLAN S.A.
OFERENTE